

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 7.844/2012

Rectificación del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el Expediente de Contratación de las Obras de Refuerzo de Firme y Mejora de la Seguridad Vial de la CO-6411 "De Pozoblanco a Obejo 2ª Fase (SCC ECO-10/2012) mediante procedimiento abierto y concesión de nuevo plazo de presentación de ofertas.

Las obras de referencia fueron objeto de anuncio de licitación que se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil del contratante de esta Corporación, el día 13 de noviembre de 2012.

En el apartado H del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en lo sucesivo), puede leerse "CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría F", de acuerdo con las especificaciones del Proyecto, que la calcula con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante, RGCAP).

Dado el importe de licitación y que el plazo de ejecución de las obras es de 5 meses, de acuerdo con el Proyecto y el apartado G del Cuadro de Características del PCAP, resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 67 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y, por tanto, la clasificación correcta debería ser la correspondiente al Grupo G, Subgrupo 4, Catego-

ría E.

La Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2012 ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo según consta en el borrador del acta aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

"Primero.- Rectificar el apartado H del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato de las OBRAS DE REFUERZO DE FIRME Y MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA CO-6411 "DE POZOBLANCO A OBEJO 2ª FASE (SCC ECO-10/2012), sustituyendo la clasificación originariamente exigida por la correspondiente al Grupo G, Subgrupo 4, Categoría E.

Segundo.- Conceder nuevo plazo de presentación de ofertas, por veintiséis días naturales desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Perfil del contratante."

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL**

"Una manera de hacer Europa"

Córdoba, 28 de noviembre de 2012.- El Diputado Delegado de Infraestructuras y Cooperación, Andrés Lorite Lorite.